Resolución de Decanato **1422 / 2026 - NAT -UNSa**
Expedientes Nº 11.297/2013 y 11.289/2013 – Aceptar renuncias condicionadas M.Sc. Evangelina C. Lozano y Mg. Marcelina del V. Picón Matorras – JTP – Docentes de Escuela de Recursos Naturales
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

Salta, 30/10/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:
La Res. CD 308/2026 – NAT – UNSa- relacionada a la solicitud de modificación definitiva de dedicación de los cargos regulares de JTP de las Profesoras Marcelina y Evangelina Lozano - ambas docentes de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:
Que previo a considerar la modificación definitiva, la Dirección General de Personal indica que se requiere la renuncia condicionada de las Docentes Evangelina Lozano y Marcelina Picón Matorras a sus cargos regulares docentes.

Que ambas docentes elevan la renuncia condicionadas respectivas en el marco de la Res. CS 390/13.

Que dada la urgencia de contar con el instrumento resolutivo, se suscribe la presente ad referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por aprobadas las renuncias condicionadas de las siguientes docentes en los respectivos cargos para permitir las modificaciones definitivas de dedicación en el marco de la Res. CS 390/13 y por las razones expresadas precedentemente:

- **M.Sc. Evangelina Carmen LOZANO** – DNI Nº 21.311.028 JTP S – Plantas Vasculares,Expte.11.297/2013
- **Mg. Marcelina del Valle PICON MATORRAS** – DNI Nº 20.125.089 JTP SD – Introducción a los Recursos Naturales, Expte. 10.289/2013

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber a interesadas, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese primero al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidacion.

DR. VICTOR D. JUAREZ
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales - UNSa

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales